



RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2012, de la Dirección Gerencia, por la que se nombran los miembros del tribunal de selección del proceso selectivo, convocado por Resolución de 13 de junio de 2011, para el acceso de personas con discapacidad psíquica originada por retraso mental a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la Categoría de Lavandero/a, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2012060263)

De conformidad con lo previsto en la base 5.1 de la Resolución de 13 de junio de 2011, de la Dirección Gerencia (DOE núm. 117, de 20 de junio), de la Dirección Gerencia, por la que se convocaba proceso selectivo para el acceso de personas con discapacidad psíquica originada por retraso mental a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la Categoría de Lavandero/a en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, esta Dirección General del Servicio Extremeño de Salud,

RESUELVE:

Único. Hacer público el nombramiento de los miembros del Tribunal de Selección encargado de valorar este proceso selectivo.

Titulares:

Presidenta: María Ángeles Almena Acedo.

Secretaria: María José Alcaraz Fuentes.

Vocales:

Jesús Giraldo Sevillano.

María Milagrosa Delgado Parrilla.

Miguel Vega Calderón.

Suplentes:

Presidente: Cecilio Leonés García.

Secretario: Francisco Javier Díaz Caro.

Vocales:

Honorio Alfonso Barco.

Evaristo Santiago Villalón.

María Isabel García García.

Mérida, a 20 de febrero de 2012.

El Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud,
ALBINO NAVARRO IZQUIERDO

• • •